

TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME

Informe con EEFF al 31 de diciembre de 2022¹	Fecha de comité: 28 de abril de 2023
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Financiero / Perú

Equipo de Análisis	
Luis Roas lroas@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com (511) 208.2530

Fecha de información	dic-20	dic-21	jun-22	dic-22
Aspecto o Instrumento Clasificado / Fecha de comité	05/05/21	30/05/22	30/11/22	28/04/23
Fortaleza Financiera	PEA	PEA	PEA	PEA
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (7ma, 8va, 9na y 10ma Emisión)	PEAA	PEAA	PEAA	PEAA
Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero		PEAA	PEAA	PEAA
Primer Programa de Bonos Subordinados	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-
Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Factoring Total ²	PE1-	PE1-	PE1-	PE1
Primer Programa de Bonos Corporativos de Factoring Total ³	PEA	PEA	PEA	PEAA
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

Categoría PE A: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Categoría PE AA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

Las categorías de fortaleza financiera podrán ser complementadas si correspondiese, mediante signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PE A” a la “PE D” inclusive. Las categorías de las emisiones de mediano y largo plazo podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías “PE AA” y “PE B” inclusive.

La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR acordó ratificar las calificaciones de “PE A” a la Fortaleza Financiera, “PE AA” al Quinto y Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, “PE AA-” al Primer Programa de Bonos Subordinados; y subir las calificaciones de “PE 1-” a “PE 1” al Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “PE A” a “PE AA” al Primer Programa de Bonos Corporativos de TOTAL Servicios Financieros EDPYME, con perspectiva “Estable”; con información auditada al 31 de diciembre del 2022. La decisión se sustenta por el *expertise* de la Compañía dentro del mercado de arrendamiento financiero y de descuentos. A su vez, se contemplan los efectos generados por el proyecto de fusión; lo cual permitió una mayor diversificación en su fuente de financiamiento y un aumento en los volúmenes de la cartera crediticia. De igual manera, la calificación toma en consideración el soporte otorgado por la matriz a través del *know-how*.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Expertise en el mercado de arrendamiento financiero y de descuentos/Factoring.** Total Servicios Financieros (TSF) cuenta con más de 20 años en el mercado de arrendamiento financiero (A.F.) y con una amplia experiencia en el mercado de descuentos/*factoring* a través del manejo de su subsidiaria Factoring Total. Asimismo, la Compañía mantiene una plana gerencial con amplia trayectoria en el funcionamiento del rubro.
- **Incremento de las colocaciones de créditos.** A diciembre 2022, las colocaciones a mediano plazo⁴ totalizaron S/ 322.0 MM (+2.5%, +S/ 7.9 MM respecto a dic-21); del mismo modo, las colocaciones a corto plazo⁵ sumaron S/ 87.9

¹ EEFF Auditados.

² Debido al proyecto de fusión, el programa fue absorbido por la Compañía Total Servicios Financieros.

³ Debido al proyecto de fusión, el programa fue absorbido por la Compañía Total Servicios Financieros

⁴ Colocaciones a mediano plazo incluyen préstamos y arrendamientos financieros.

⁵ Colocaciones a corto plazo incluyen operaciones de *factoring* y descuento.

MM (+530.1%, +S/ 74.0 MM). Con ello, el monto de colocaciones totales de la Compañía cerró en S/ 409.9 MM (+20.1%, +S/ 68.7 MM) a raíz de los mayores créditos en los segmentos *core* de TSF: mediana (+8.1%, +S/ 21.1 MM) y pequeña empresa (+108.3%, +S/ 39.9 MM).

- **Continúa consolidación de mercado.** La Compañía continúa con su consolidación en el mercado de arrendamiento financiero manteniendo una participación de 1.8% (dic-2021: 1.7%). Cabe precisar que, a la fecha, el único competidor directo de TSF como empresa especializada es la Compañía Volvo Leasing Perú S.A (participación a dic-22: 1.3%), la cual empezó sus operaciones en mayo 2020. Por otro lado, ante la absorción de las operaciones de *Factoring/Descuentos*, TSF obtuvo una participación de mercado regulado respecto a estos productos del 0.5% (dic-21: 0.5%), siendo la única empresa especializada supervisada por la SBS.
- **Adecuados niveles de solvencia.** Al corte de evaluación, el patrimonio efectivo presentó una ligera disminución de 0.8%, totalizando S/ 84.6 MM (dic-21: S/ 85.3 MM); sin embargo, el RCG se situó en 14.7% (dic-21: 14.4%), cifra superior a la registrado en el mercado de Edpymes (13.6%). Asimismo, el ratio de endeudamiento patrimonial se situó en 4.8x (dic-21: 4.5x), asociado a las nuevas emisiones del bono subordinado y a las deudas adquiridas por parte de su subsidiaria Factoring Total como producto de la fusión. Es de precisar que, este indicador se encuentra por debajo de lo registrado por el sector de Edpymes (6.0x). Por otro lado, el ratio Pasivo Total/(Capital Social + Reservas) se ubicó en 5.3x (dic-21: 5.0x), posicionándose ligeramente por encima del sector (5.2x).
- **Mejores niveles de morosidad.** Los niveles de mora (cartera atrasada) de TSF se ubicaron en 7.8% (dic-21: 9.8%), posicionándose por encima de su promedio histórico de los últimos 4 años (6.9%) y a los niveles que reportó el sector Edpyme (6.6%). Por otro lado, la CAR (cartera alto en riesgo) se redujo de 9.0% en dic-21 a 7.9% en dic-22, y también se encuentra por debajo del sector (12.3%). En cuanto a los castigos acumulados a dic-22, estos totalizaron S/ 7.5 MM, situando la mora ajustada en 9.5% para el corte analizado.
- **Mejoras en el nivel de cobertura.** En el periodo de evaluación, el ratio de provisiones sobre cartera atrasada se situó en 78.1% (dic-21: 66.4%), inferior al 123.5% registrado por el sector de Edpymes (dic-21: 147.6%); mientras que el ratio de provisiones sobre la cartera de alto riesgo, en 77.3% (dic-21: 64.8%), superior al 66.4% registrado en el sistema (dic-21: 89.0%). Es importante mencionar que una de las principales fortalezas de TSF es la amplia experiencia que posee en cuanto a la recuperación de los bienes que constituyen la garantía, lo que le permite agilizar el proceso de recolocación en el mercado secundario o hacia su portafolio de clientes.
- **Adecuados niveles de rentabilidad.** La utilidad neta sumó S/ 7.9 MM (dic-21: S/ 9.0 MM, -S/ 1.1 MM), disminuyendo en 11.8% debido principalmente a los mayores gastos administrativos (+S/ 11.9 MM, +92.1%) reportados durante el ejercicio. A pesar de lo anterior, los indicadores de ROE y ROA se situaron en 13.3% y 2.2%, respectivamente. Es importante mencionar que ambos ratios se encuentran muy por encima de lo reportado en el sistema Edpymes (ROE: -9.2%, ROA: -1.5%).
- **Fuentes de financiamiento diversificado y adecuados niveles de liquidez.** Producto del proyecto de fusión, TSF absorbió las líneas de crédito que su subsidiaria poseía con el fin de ser usado para el financiamiento de sus operaciones de corto plazo. Con ello, las fuentes de fondeo se encuentran distribuidos en líneas de crédito con entidades financieras locales y extranjeras, valores y adeudos, patrimonio, entre otros. A esto se suma la diversificación por medio del mercado de renta fija ante la emisión de sus programas de bonos de arrendamiento financiero y bonos subordinados. Con ello, la Compañía ha registrado un ratio Adeudos/ Pasivo Total de 75.1% (dic-21: 58.9%); cifra por debajo de lo reportado por el mercado de Edpymes (83.4%). De igual manera, el ratio Disponible/Activo Total se ubicó en 3.5% (dic-21: 8.7%), inferior a lo registrado en el mercado (5.8%).
- **Know how de la Matriz:** Grupo Progreso Capital Holding Ltds, es una Compañía con más de 30 años en el mercado chileno tanto en los rubros de A.F. como de *factoring* a pequeñas y medianas empresas. La amplia experiencia en este mercado le permiten compartir con TSF conocimiento necesario para sus actividades.

Factores Claves

Factores que podrían mejorar la calificación de riesgo:

- Mejor consolidación en el mercado de arrendamiento financiero por medio del aumento en los niveles de colocaciones de créditos.
- Mejora sostenida en los resultados financieros alcanzando un incremento en sus márgenes de rentabilidad por medio de la implementación de sus 3 líneas de oferta de productos (*Leasing*, *Descuentos/Factoring* y crédito directo a mediano plazo).
- Aumento sostenido en los niveles de cobertura.

Factores que podrían reducir la calificación de riesgo:

- Constante retroceso en los niveles de solvencia ocasionando dificultades para alcanzar los límites regulatorios solicitados.
- Aumento continuo en los niveles morosidad, acompañado de un insuficiente volumen de provisiones; ocasionando una disminución en los niveles de cobertura.
- Escasa liquidez; ocasionando problemas con el desarrollo y el pago efectivo de sus obligaciones financieras.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente", aprobada el 09 de julio de 2016; y la "metodología de calificación de riesgo de

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros auditados para el periodo 2018 – 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, castigos y detalle de cartera vencida. Información pública en la SBS, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de mercado, información pública SBS.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Activos.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** Dado el nivel de especialización de TSF, su crecimiento y la evolución de la morosidad se encuentran sujetos a la actividad económica del país. Al respecto, la incertidumbre política y económica del nuevo gobierno podría llevar a un crecimiento económico menor a lo esperado. La Clasificadora mantendrá un constante monitoreo de la evolución de los indicadores de morosidad y cobertura de la cartera durante los siguientes periodos.

Hechos de Importancia

- El 13 de abril de 2023, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por una clasificadora de riesgo en base a la información financiera a diciembre 2022.
- El 03 de abril de 2023, la Compañía informó la actualización N° 05 del 6to. Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero y la actualización N° 07 del 1er. Programa de Bonos Subordinados.
- El 03 de marzo de 2023, mediante Junta Universal, se acordó aprobar la modificación de los artículos Primero, Vigésimo Tercero, Vigésimo Sexto, Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero y Trigésimo Sexto del Estatuto Social.
- El 03 de marzo de 2023, mediante Junta Universal, se acordó modificar la denominación social de la Compañía de Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa – EDPYME por la de Empresa de Créditos. Esto en virtud de lo dispuesto por la Resolución SBS N°01158-2022 de fecha 08 de abril del 2022.
- El 12 de enero de 2023, mediante Junta Universal, se eligió al Directorio para el periodo enero 2023 – enero 2026 y se aprobó el régimen de dietas del Directorio.
- El 30 de noviembre de 2022, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera a junio 2022.
- El 12 de octubre de 2022, la Compañía informó, mediante la Resolución SBS N° 03119-2022, en virtud de la cual se autoriza a Servicios Financieros TOTAL EDPYME: (i) la aprobación de la aclaratoria de la minuta de fusión por absorción con Factoring Total S.A.; y, (ii) la modificación de su Estatuto social como consecuencia de dicha fusión.
- El 28 de septiembre de 2022, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por una clasificadora local en base a la información financiera de junio 2022.
- El 13 de septiembre de 2022, se informó el acta de Junta universal de accionistas aclaratoria y ratificatoria de la Fusión formalizada por acta de junta universal de accionistas de fecha 28 de junio del 2021
- El 01 de septiembre de 2022, la Compañía informó sobre aspectos relacionados a la formalización de los acuerdos adoptados en Junta General de Accionistas del 28 de junio de 2021 y ratificados en Junta General de Accionistas del 16 de mayo de 2022 referidos al proceso de fusión mediante el cual Servicios Financieros Total Edpyme absorbe a la empresa Factoring Total S.A.
- El 18 de julio de 2022, la Compañía comunicó la primera actualización del informe complementario del Prospecto marco de la Tercera Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero; indicando las precisiones de las variaciones no fundamentales efectuadas.
- El 18 de julio de 2022, Total SF realizó el aviso de colocación de la Tercera Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (Seria A) hasta por un monto total de US\$ 10.0MM.
- El 15 de julio de 2022, Total SF puso en conocimiento la cuarta actualización del Prospecto Marco del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero; en el cual se detalla las precisiones de las variaciones no fundamentales efectuadas.
- El 15 de julio de 2022, la Compañía comunicó la segunda actualización del informe complementario del Prospecto marco de la Primera Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero; indicando las precisiones de las variaciones no fundamentales efectuadas.
- El 08 de julio de 2022, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera a marzo 2022.
- El 28 de junio de 2022, la Junta de Accionistas aprobó la Tercera Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, delegando a la Gerencia General la determinación del importe de la emisión, así como el número máximo de series.
- El 28 de junio de 2022, se designó a Caipo & Asociados S.C.R.L. como responsable de la auditoría externa para el año 2022.

- El 23 de junio de 2022, la Compañía comunicó el informe complementario del Prospecto marco de la Primera Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero; indicando las precisiones de las variaciones no fundamentales efectuadas.
- El 20 de junio de 2022, Total SF puso en conocimiento la tercera actualización del Prospecto Marco del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero; en el cual se detalla las precisiones de las variaciones no fundamentales efectuadas.
- El 31 de mayo de 2022, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por una clasificadora local en base a la información financiera auditada anual a diciembre 2021.
- El 30 de mayo de 2022, la Compañía informó su calificación de riesgo otorgada por la clasificadora Pacific Credit Rating en base a la información financiera auditada anual a diciembre 2021.
- El 30 de marzo de 2022, la Compañía comunicó la colocación de la Segunda Emisión del Sexto Programa de BAF por un monto total de US\$5.1MM a una tasa de interés nominal de 5.875% y un plazo de 4 años.
- El 24 de marzo de 2022, Total SF realizó el aviso de colocación de la Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero (Serie A) hasta por un monto total de US\$ 4.0MM ampliable hasta por el importe máximo de US\$ 10.0MM.
- El 04 de marzo de 2022, la Compañía acordó repartir utilidades obtenidas en el periodo de 2021 por un monto total de US\$ 2.2MM
- El 22 de febrero de 2022, la Compañía publicó la actualización al complemento del prospecto marco del Primer Programa de Bonos Subordinados.
- El 21 de febrero de 2022, la Compañía publicó la actualización del complemento del Prospecto Marco de la 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma emisión del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero.
- El 07 de febrero de 2022, la Junta de Accionistas aprobó la Primera y Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero, delegando a la Gerencia General la determinación del importe de la Primera Emisión, así como el número máximo de series.
- El 01 de enero de 2022, la Compañía comunicó la entrada en vigor de la fusión por absorción entre Servicios Financieros Total Edpyme y Factoring Total S.A.

Contexto Económico

La economía peruana registró un crecimiento de 2.7% al 2022⁶, sostenido por la mayor operatividad del consumo privado impulsando el sector no primario como el de comercio y servicios (+3.2%), debido a la normalización de las actividades económicas restringidas durante pandemia. No obstante, se consideró la presencia de los conflictos sociales durante diciembre 2022 que ralentizaron el desarrollo regular de actividades en los sectores de manufactura, comercio y servicios. Por otro lado, el mercado de viviendas, que había generado buen desempeño en el 2021, cayó en un contexto de menor demanda y mayor costo de financiamiento, registrándose una contracción de créditos hipotecarios en 19.4%⁷.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a 2022, los que presentaron crecimiento fueron agropecuario (+4.3%), hidrocarburos (+4.0% por mayor extracción de petróleo y gas), construcción (3.0%, impulsado por mayor ejecución de obras públicas), derechos de importación y otros impuestos (+3.4%), comercio (+3.3%), electricidad y agua (+3.0%) y manufactura no primaria (+2.3%) En contraste, los sectores que mostraron contracción fueron pesca (-13.7% afectado por temperaturas anómalas en el mar), minería metálica (-0.2% por menores niveles de extracción y producción de algunas mineras), manufactura primaria (-2.9% por menor actividad pesquera).

Cabe precisar que los sectores más representativos continúan siendo Servicios (50.6%) que incluye alojamiento, restaurantes, almacenaje, transporte, entre otros, seguido de Manufactura (12.4%), Minería (11.3%), Comercio (10.6%), mientras que los demás en conjunto representa el 15.1% restante.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	PROYECCIÓN	
						2023	2024
PBI (var. % real)	4.0%	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	2.6%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	-1.5%	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	7.0% / 4.7%	3.1% / 4.9%
PBI Manufactura (var. %)	5.7%	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	2.4%	2.0% - 3.3%****
PBI Electr & Agua (var. %)	4.4%	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	4.6%	3.9%
PBI Pesca (var. % real)	39.8%	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	5.0%	3.5%
PBI Construcción (var. % real)	5.4%	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	1.0%	3.2%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.0%	2.4%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.36	3.60	3.97	3.81	3.85 – 3.90	3.92 – 3.96

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a marzo 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

****Primaria y no primaria, respectivamente.

⁶ Banco Central de Reserva del Perú. Reporte de Inflación marzo 2023

⁷ CAPECO, Informe Económico de Construcción N° 62 publicado en febrero 2023.

El BCRP proyecta que para los años 2023 y 2024 se espera un crecimiento de 2.6% y 3.0%, respectivamente. Cabe indicar que el ritmo de crecimiento se ajusta al alza, debido a una moderación de los conflictos sociales de principios de año, recuperando la confianza empresarial y el registro de mayor nivel de la demanda interna. Además, la proyección se sostiene en mejores condiciones para los sectores primarios, principalmente de minería metálica, dado el inicio de operaciones del proyecto Quellaveco. Mientras que para el 2024, se prevé también que los sectores turismo y restaurantes alcancen niveles similares a los que registró previo a la pandemia.

Asimismo, el BCRP estima que la inflación interanual retorne al rango meta en el cuarto trimestre de este año. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y alimentos) en un contexto en que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente y la reducción de los choques de oferta en el sector agrícola, derivaran a expectativas de inflación decrecientes y una actividad económica alrededor de su nivel potencial.

Finalmente, el BCRP menciona que se mantiene el sesgo al alza en la proyección de inflación. Los riesgos en la proyección consideran principalmente las siguientes contingencias: (i) continuidad en los conflictos geopolíticos, que pueden intensificar la crisis energética y alimentaria y posibles eventos climáticos que impacten la economía (ii) persistencia de desaceleración en el crecimiento económico mundial junto a una menor demanda de exportación; (iii) un menor nivel de actividad local de no recuperarse la confianza empresarial y del consumidor y (iv) presiones al alza del tipo de cambio y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de salidas de capitales en economías emergentes o aumento de la incertidumbre política.

Sistema Microfinanciero

Al cierre de diciembre de 2022, el sector microfinanciero estuvo compuesto por 35 entidades de operaciones múltiples que se encuentran enfocadas en colocaciones a pequeñas empresas⁸ y microempresas⁹. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos del Sistema Financiero como: Empresas Financieras (9), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (12), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito¹⁰(6) y Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (7). Adicionalmente, se considera a Mi Banco dado que es líder de mercado en las colocaciones a pequeñas y microempresas dentro de la Banca Múltiple. El sector microfinanciero posee un elevado nivel de competencia debido al número de entidades que operan en el mismo, en consecuencia, se han realizado diversas fusiones y adquisiciones entre entidades buscando mejorar su competitividad.

Colocaciones

Al cierre de diciembre de 2022, las colocaciones directas del sector microfinanciero alcanzaron S/ 66,715.6 MM, registrando un crecimiento interanual de 10.7% (+S/ 6,438.9 MM). Del mismo modo, al comparar los resultados contra sept-2022, se observa que el comportamiento del total de los créditos registró un incremento de 2.4% (+S/ 1,582.6 MM), explicado principalmente por el mayor otorgamiento de créditos de todas las instituciones financieras con excepción de MiBanco que redujo colocaciones directas por 1.1% (-S/ 150.5 MM). De esta manera, resalta el incremento de colocaciones de las CMACs en 3.3% (+S/ 1,054.1 MM).

En cuanto a la clasificación de créditos directos según tipo de crédito, se observó que, en detalle, las colocaciones a consumo incrementaron en el último trimestre del año en 3.7% (+S/ 583.9 MM), seguido por colocaciones a pequeña empresa en 1.6% (+S/ 482.6 MM), microempresa en 2.9% (+S/ 367.7 MM), hipotecario para vivienda en 2.5% (+S/ 61.5 MM), mediana empresa en 1.3% (+S/ 46.8 MM) y corporativos en 35.3% (+S/ 42.6 MM).

En cuanto a las colocaciones indirectas, estas ascendieron a S/ 12,083.2 MM para las microfinancieras a diciembre de 2022. Asimismo, registraron un crecimiento interanual de 7.4% (+S/ 835.7 MM) comparado dic-21; explicado por MiBanco que registró aumentos de sus colocaciones de este tipo (+14.9% y +S/ 380.1 MM vs dic-21) y las CMACs en 43.6% (+S/ 276.9 MM) en línea con la reanudación de proyectos paralizados en diversos sectores económicos, seguido por Edpymes (104.2%, +S/ 153.5 MM) y las CRACs (+8.0%, +S/ 1,635.4 MM)., finalmente, las CRACs (+3.8%).

De esta manera, en cuanto a colocaciones totales, a diciembre de 2022 esta totalizó S/ 78,798.7 MM, es así que con respecto a dic-21, se mostró un incremento de 10.2% (+S/ 7,274.6 MM) debido al crecimiento de las colocaciones en todos los subsistemas de microfinanzas, principalmente por las CMACs y Financieras que reportaron crecimientos de 13.4% y 7.1% respectivamente.

Calidad del portafolio y Cobertura

La morosidad se elevó ligeramente hasta 5.8%, corrigiéndose al alza respecto al año pasado donde fue 5.7%. Sin embargo, si se compara la morosidad del corte evaluado vs el trimestre previo (6.1%), esta presenta una reducción de 0.3%. Es importante mencionar que el nivel de morosidad interanual se elevó en todos los subsistemas con excepción de MiBanco.

⁸ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

⁹ Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el Sistema Financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

¹⁰ En setiembre del 2021 se autorizó la disolución de CRAC Sipán.

En particular: las CRACs registraron el más alto nivel de morosidad en 12.3% (+0.1 p.p. vs dic-21), seguido por las Edpymes con 6.6% (+0.4 p.p.), MiBanco con 5.6% (-1.2 p.p.), Financieras con 5.5% (+0.6 p.p.) y finalmente las CMACs con 5.4% (-0.3 p.p.).

A diciembre de 2022, la cobertura de cartera atrasada presentó una reducción con respecto al año anterior en casi todo el sistema microfinanciero (con excepción de MiBanco). Ello, debido al incremento de la cartera atrasada en las CRACs, la cual se afectó principalmente por el aumento de los créditos vencidos. En detalle, Mibanco registró una mayor cobertura de su cartera atrasada con respecto al año anterior (dic-22: 140.8% vs dic-21: 135.3%), a diferencia de las Financieras que registraron menores coberturas respecto a dic-21 (dic-22: 181.5% vs dic-21: 208.0%), tras el ligero incremento de sus créditos atrasados. Por el lado de las CMACs, CRACs y Edpymes, redujeron considerablemente su cobertura de créditos atrasados ante el mayor nivel de créditos vencidos en el periodo. En detalle, los ratios de cobertura se posicionaron de la siguiente manera: CMACs en 151.7% (-29.1 p.p. vs dic-21), Edpymes en 123.5% (-24.1 p.p.), y finalmente las CRACs en 85.9% (-40.0 p.p.).

Depósitos

Al corte de evaluación, los depósitos totales del sector microfinanciero alcanzaron S/ 46,685.2 MM, reflejando un avance de 3.1% (+S/ 1,396.9 MM) trimestral y un incremento de 11.1% (+S/ 4,663.2 MM) con respecto a dic-21. En particular, el crecimiento trimestral es sustentado por las mayores captaciones de las CMACs +S/ 889.8 MM y las empresas financieras en S/ 377.2 MM durante el 4T-2022, efecto apoyado por las medidas de liberación de CTS y AFP aprobadas por el legislativo lo cual brindó mayor liquidez en el mercado.

La composición de los depósitos en el sistema microfinanciero es atribuido principalmente a las Cajas Municipales con más del 59.3% de participación (dic-21: 58.8%), MiBanco con 19.6% (dic-21: 19.8%), Entidades Financieras con el 17.3% (dic-21: 17.6%), y finalmente, las Cajas Rurales con el 3.8% (dic-21: 3.7%).

Adicionalmente, es importante mencionar que, según el Reporte de Estabilidad Financiera de noviembre de 2022, los depósitos del SF mostraron una preferencia en depósitos más onerosos como los depósitos a plazo, pero que representan un fondeo más estable para las entidades. En línea con las mayores tasas de interés ofrecidas por las entidades del sistema financiero donde una parte importante de estas captaciones provino de los retiros de fondos por parte de los afiliados del sistema privado de pensiones, lo que ha impulsado una gradual recuperación de depósitos en MN durante el 2022. Así, como resultado, el ratio de dolarización de los depósitos totales se redujo de 40% a fines de 2021 a 38% a setiembre de 2022.

Solvencia

Dado el entorno adverso generado por el Covid-19, el sistema en conjunto ha venido concretando medidas de fortalecimiento patrimonial que le permitió resguardar su solvencia. Dentro de las medidas destaca: la capitalización de utilidades, emisión de deuda subordinada y los aportes de capital en efectivo. Así, estas medidas aumentaron los excedentes de capital y vienen facilitando la expansión del crédito.

Al cierre de diciembre de 2022, el sector microfinanciero registró menores niveles en su ratio de capital global (RCG) en comparación con el mismo periodo del año anterior. Los segmentos con las mayores reducciones son las MiBanco de 16.4% a 14.2% (-2.2 p.p.), las CRAC de 13.4% a 11.4%. (-2.0 p.p.) y Financieras de 17.5% a 16.2% (-1.3 p.p.) las CMACs de 14.7% a 14.6% (-0.1 p.p.)

De acuerdo con el Reporte de Estabilidad Financiera de noviembre de 2022, si se clasifica por grupo de instituciones, el entorno operativo derivado por el estado de emergencia afectó en mayor proporción a las entidades no bancarias y a la banca especializada en créditos de consumo. Si bien en estas entidades han reducido sus indicadores patrimoniales por las pérdidas generadas, la SBS espera que la recuperación económica y la capacidad de pago de los deudores incida favorablemente sobre la solvencia de las entidades financieras.

Además, es de resaltar que el Programa de Fortalecimiento Patrimonial¹¹ ha reforzado la solvencia de algunas entidades no bancarias especializadas en créditos a las MYPE. De esta manera, los fondos comprometidos por el Estado ascienden a S/ 305.5 MM (S/ 1,679 MM presupuestados) donde las entidades participantes tienen como fecha máxima de repago de los fondos públicos el 31 de diciembre de 2029.

Rentabilidad

A diciembre de 2022, la mayoría de los segmentos pertenecientes al sector microfinanciero registraron indicadores de rentabilidad (ROE y ROA) positivos y mejores que el año anterior (excepto por las CRACs que tuvieron un indicador de ROE en -10.5% y un ROA de -1.5% y las Edpymes, que terminaron el año en terreno negativo con respecto al anterior año tanto en -9.2% y ROA con -1.5%.

Con respecto al ROE, los segmentos registraron los siguientes indicadores de menor a mayor: CRACs en -10.5% (+6.0 p.p. vs dic-21 y -2.8 p.p. vs sept-22), CMACs en 8.8% (+5.7 p.p. vs dic-21 y -0.6 p.p. vs sept-22,), Edpymes en -9.2% (-

¹¹ Decreto de Urgencia N° 037-2021.

15.3 p.p. vs dic-21 y -6.1 p.p. vs sept-22), Financieras en 15% (+9.8 p.p. vs dic-21 y -1.9 p.p. vs sept-22); y finalmente Mibanco con un indicador en terreno positivo de 17.8% (+9.6 p.p. vs dic-21 y -0.4 p.p. vs sept-22) . Por otro lado, el ROA se ubicó en terreno negativo solo para CRAC con un ratio de -1.5% (+1.0 p.p. vs dic-21 y -0.4 p.p. vs sept-22) y las Edpymes con -1.5% (-2.7 p.p. vs dic-21 y -0.9 p.p. vs sept-22); el resto de las entidades se posicionan con resultados positivos mostrando indicadores de mejora con respecto al año anterior. En detalle: i) las Financieras con 2.8% (+1.9 p.p.), Mibanco con 2.6% (+1.5 p.p.) y finalmente, las CMACs con 1.0% (+0.7 p.p.).

De acuerdo con el Reporte de Estabilidad Financiera de noviembre de 2022, en las entidades no bancarias, la rentabilidad ha venido recuperándose, pero de forma más progresiva que en la banca, debido a la recuperación más lenta de los ingresos por créditos y por mayores gastos financieros. Sin embargo, es importante resaltar la recuperación de los créditos de consumo y MYPE observada desde el 2021, que ha terminado dinamizando la rentabilidad de las financieras y cajas municipales.

Las empresas financieras mostraron mayor rentabilidad con relación a las cajas municipales por el mayor dinamismo de los créditos de consumo y el menor gasto en provisiones. Cabe resaltar que las cajas rurales, en conjunto, siguen registrando pérdidas, aunque éstas son menores a las registradas el año previo.

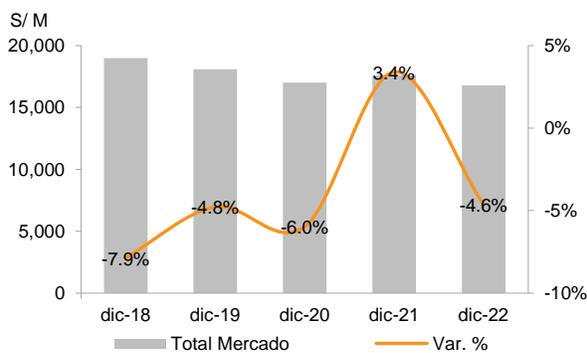
Asimismo, a partir del 1 de junio del 2021, entró en vigor la utilización de los toques máximos de las tasas de interés, presionando los ingresos de las empresas especializadas en brindar créditos al sector microfinanzas y consumo, los cuales concentran sus clientes con un mayor nivel de riesgo. Por ello, los ingresos financieros se encuentran presionados a la baja en todo el sector y se considera la posibilidad que algunos deudores podrían ser excluidos del mercado de créditos formal.

Mercado de Arrendamiento Financiero

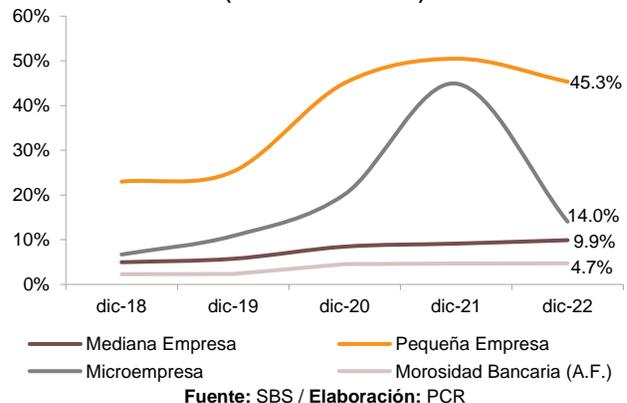
A diciembre 2022, existen 19 instituciones financieras participantes en el mercado de arrendamiento financiero (A.F.), de los cuales Total Servicios Financieros y Volvo Leasing son las únicas especializadas en el segmento. Al corte de evaluación, las colocaciones por concepto de arrendamiento financiero dentro del sistema financiero¹² ascendieron a S/ 16,782 MM; mostrando una disminución del 4.6% respecto a lo reportado a dic-2021. A detalle, el sistema bancario se mantiene como líder dentro del mercado de arrendamiento financiero; obteniendo una participación del 95.7% (dic-2021: 97.4%).

Por su parte, la participación de los créditos de arrendamiento financiero sobre el total de créditos del sistema financiero se ubicó en 3.9% (4.3%). A detalle, estos estuvieron enfocados principalmente en el financiamiento de bienes inmuebles (33.8%), maquinaria industrial (31.9%) y unidades de transporte (18.7%); entre otros. Por tipo de cliente, la mayoría de las colocaciones de créditos de arrendamiento financiero están focalizadas hacia los corporativos (39.4%), grandes empresas (39.2%) y medianas empresas (20.1%). Con ello, empresas especializadas en el mercado tienen un potencial nicho al cual abarcar los segmentos de pequeña y microempresa que son dejado de lados por el sector bancario.

EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO



MOROSIDAD DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR SEGMENTO (SISTEMA BANCARIO)



Respecto a los niveles de morosidad, a diciembre 2022, se presentó una disminución significativa para los segmentos pequeña y microempresa, totalizando 45.3% (dic-21: 50.5%) y 14% (44.9%), respectivamente; con excepción de los indicadores referentes a los créditos corporativos y medianas empresas; los cuales mostraron un aumento de 0.2 p.p. y 0.8 p.p.; respectivamente. Por otra parte, la morosidad total se mantuvo aproximadamente constante respecto a dic-21, ubicándose en 4.7%.

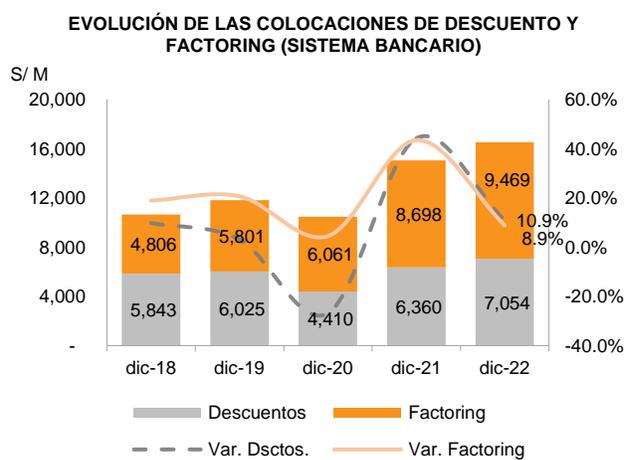
¹² Bancos, Financieras, CMAC, CRAC, Edpymes

Mercado de Descuento y Factoring

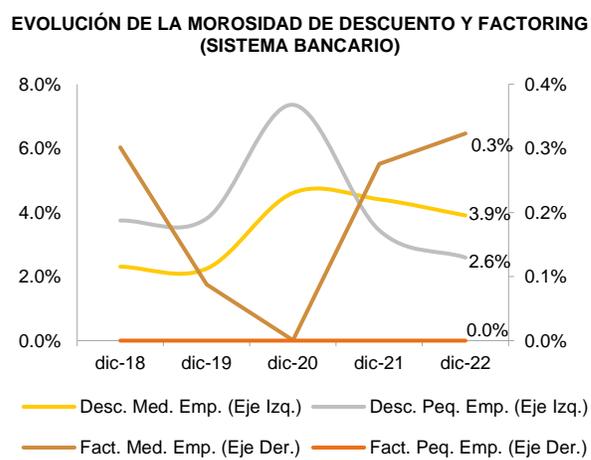
A diciembre de 2022, el mercado de descuento está conformado por la participación de 12 instituciones financieras, al igual que le mercado mercado de *factoring*. Es de precisar que tras la fusión entre la empresa Servicios Financieros Total Edpyme y su subsidiaria Factoring Total, esta última dejó de ser considerada como parte de los participantes dentro de este mercado.

Sobre ello, el mercado se encuentra liderado por el sistema bancario con un porcentaje del 99.4%. De esta forma, las operaciones de descuento y *factoring* representan el 1.7% y 2.3% del total de créditos del sistema financiero. Respecto a las operaciones de descuento, los créditos colocados se encuentran concentrados principalmente en el financiamiento a grandes empresas (49.4%), medianas empresas (26.2%) y corporativos (22.8%). Por su parte, el financiamiento por operaciones de *factoring* se encuentra compuesto principalmente hacia corporativos (72.4%) y grandes empresas (25.8%).

Por otro ámbito, la morosidad se mantiene en niveles relativamente bajos; con lo cual, a diciembre 2022 se reconocieron indicadores de mora de 1.5% para descuentos y 0.1% para los productos de *factoring*. Cabe mencionar que los menores niveles de morosidad se encuentran asociados a una situación de continua recuperación de los diversos sectores económicos; los cuales fueron afectados severamente; en particular, la mediana, pequeña y microempresa. Finalmente, cabe mencionar que, fuera del mercado regulado, existe una amplia cantidad de empresas especializadas en operaciones de *factoring* (115), las cuales se constituyen como competencia directa de las instituciones supervisadas por la SBS.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Aspectos Fundamentales

Reseña

TOTAL Servicios Financieros EDPYME (en adelante "TSF" o la "Compañía") inició operaciones en abril de 1998, como una empresa especializada en arrendamiento financiero bajo la denominación social de Leasing Total S.A., luego de la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's (SBS). La Compañía se fundó con el objetivo de realizar actividades de arrendamiento financiero, pudiendo para estos efectos realizar y celebrar todos los actos y contratos necesarios.

En diciembre 2020, la Compañía anunció la decisión de la Junta General de Accionistas para ampliar el alcance de los servicios financieros que presta a su mercado objetivo de la mediana y pequeña empresa, marcando el inicio del proceso de conversión a una EDPYME. Posterior a ello, el 05 de marzo de 2021, mediante Resolución SBS N° 00640-2021, la SBS autorizó la conversión de la Compañía de una empresa especializada en arrendamiento financiero a una EDPYME, bajo la denominación social de "Servicios Financieros TOTAL EDPYME" y/o la versión abreviada de "TOTAL, Servicios Financieros". Asimismo, el 3 de mayo se comunicó la inscripción en Registros Públicos de las modificaciones al estatuto, oficializando el cambio de denominación social de la Compañía. Finalmente, el 2 de junio 2021, se anunció el inicio de operaciones de TSF como Edpyme.

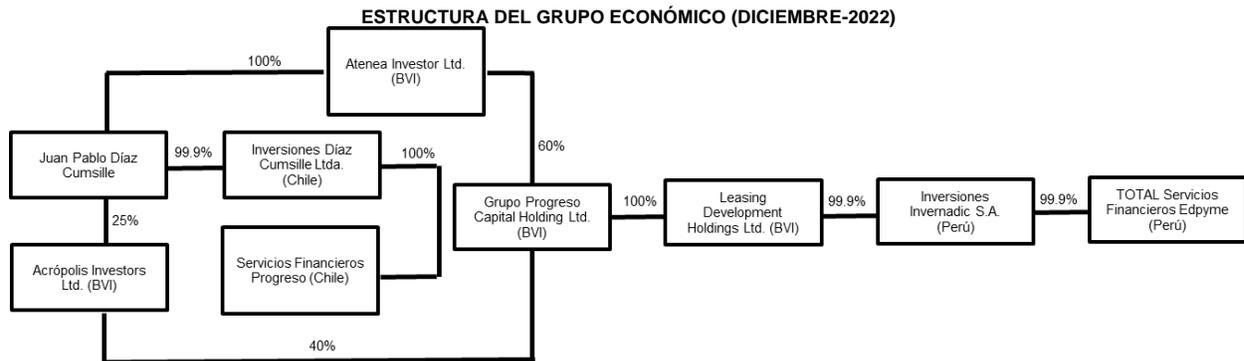
Posterior a ello, en noviembre del 2021, la Compañía fue autorizada; por medio de la resolución de la SBS N°03245-2021, la realización de fusión por absorción con la empresa subsidiaria Factoring Total S.A. Del mismo modo, en la misma resolución se autorizó la modificación de la denominación social de Servicios Financieros TOTAL EDPYME a la de TOTAL Servicios Financieros EDPYME¹³; cuya denominación abreviada será "TOTAL Servicios Financieros". Es de precisar que la fusión fue ejecutada con fecha 1 de enero del 2022.

¹³ El 03 de marzo de 2023, en virtud de lo dispuesto por la Resolución SBS N°01158-2022, mediante Junta Universal, se acordó modificar la denominación social de la Compañía de Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Microempresa – EDPYME por la de Empresa de Créditos.

Grupo Económico

La Compañía, a través de Inversiones Invernadic S.A., pertenece al Grupo Progreso Capital Holding Ltda., cuyas empresas se dedican principalmente a brindar servicios de arrendamiento financiero y *factoring* a pequeñas y medianas empresas. Los accionistas del Grupo son Atenea Investor Ltd. con 60.0% de participación y Acrópolis Investors Ltd, con el 40.0% restante. Además, el Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille mantiene la propiedad absoluta de la primera Compañía y el 25.0% de participación del accionariado en la segunda, lo que lo hace el socio mayoritario del Grupo.

Asimismo, a través del Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille, TSF se encuentra relacionada a la Compañía “Servicios Financieros Progreso” de Chile, constituida en 1988 para operar en el financiamiento de *leasing* y *factoring* a la pequeña y mediana empresa.



Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

TSF mantiene vigentes prácticas de responsabilidad Social. Dentro de las principales, la Compañía ha establecido como política en su proceso de evaluación, el de analizar no sólo los riesgos económicos y financieros de sus operaciones, sino también el de identificar los riesgos ambientales y sociales que implican cada uno de estas. Asimismo, la entidad evalúa a sus proveedores con criterios ambientales y, durante el ejercicio evaluado, no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental. En cuanto a sus colaboradores, la Compañía otorga beneficios adicionales a los correspondientes por ley, realiza acciones para promover la igualdad de oportunidades y erradicar el trabajo forzoso. Por último, TSF posee un código de ética y cuenta con programas que promueven su participación en la comunidad.

En cuanto a sus prácticas de Gobierno Corporativo, TSF brinda a los accionistas de la misma clase los mismos derechos y mantiene una comunicación directa a través de la Gerencia General. Si bien la Compañía no cuenta con un Reglamento de Junta General de Accionistas, estos no cuentan con ningún impedimento para que incluyan los puntos que consideren relevantes en la agenda y tienen la capacidad de delegar su voto bajo un procedimiento formal. Es de mencionar que, el accionista mayoritario tiene el 99.9% de las acciones y son dos accionistas, por lo tanto, todas las Juntas son Universales y no se requiere convocatoria. Por otra parte, la entidad cuenta con un Reglamento del Directorio, criterios definidos para la selección de directores independientes y realiza seguimiento de potenciales conflictos de interés mediante un procedimiento formal. Por último, se resalta que TSF cuenta con políticas para la gestión de riesgos y con un área de auditoría interna.

Accionariado, Plana Gerencial y Directorio

El Directorio está conformado por cinco miembros, siendo al menos 1 independiente, de acuerdo con su definición interna. Todos los miembros del directorio poseen una amplia experiencia en el sector de finanzas y permanencia en sus cargos. A diciembre 2022, el capital social de TSF cerró en S/ 66,828,700 (dic-21: S/ 66,828,700), suscrito y pagado en su totalidad, representado por acciones nominales con valor nominal de S/ 100.0 cada una, todas con los mismos derechos y prerrogativas.

DIRECTORIO Y PRINCIPALES FUNCIONARIOS (DICIEMBRE 2022)

Directorio		Principales Funcionarios	
Díaz Cumsille, Juan Pablo	Presidente	Núñez Molleapasa, David	Gerente General
Díaz Jadad, Salomón	Vicepresidente de Directorio	Lora Mercado, Eduardo	Gerente de Finanzas
Zimmermann Novoa, Alex	Director Independiente	Pedraglio Flores, Jorge	Gerente Comercial Mediano Plazo
Reynoso Paz, Luccia	Directora	Zelada Aliaga, María	Gerente Comercial Corto Plazo
Miloslavich Hart, Patricia	Directora Independiente	Ruiz Sandoval, Silvia	Gerente Legal
		Maguñá Bustos, Mirtha	Auditor Interno
		Tomandl Cánepa, Christian	Gerente de Riesgos
		Raffo Rosas, Mariella	Gerente de Operaciones
		Mallqui Parra, Niels	Contador General

Fuente: TSF / Elaboración: PCR

El directorio se encuentra presidido por el Sr. Juan Pablo Díaz Cumsille, quien ha ejercido de Ingeniero Civil, Director y asesor de empresas tanto en Chile como en el extranjero. Actualmente rige como director de Servicios Financieros

Progreso S.A. entre otras empresas en los rubros de construcción, inmobiliaria, financiero e inversiones. Por su parte, la plana gerencial se encuentra al mando del Sr. David Núñez Molleapasa; licenciado en Ciencias Administrativas con un MBA por la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile.

Operaciones y Estrategias

Operaciones y Productos

TSF se especializa en el servicio de estructuración y financiamiento de operaciones de arrendamiento financiero para mediana y pequeña empresa, que operan directa o indirectamente en sectores económicos como transporte, actividades inmobiliarias, construcción, comercio y servicios en general. Asimismo, como consecuencia del cambio de la Compañía a una Edpyme y a la ejecución del proyecto de fusión, TSF complementa sus operaciones de arrendamiento financieros con el otorgamiento de créditos y la implementación de operaciones de descuento/*factoring*.

Estrategias corporativas

La Compañía continúa con el objetivo de incrementar sus colocaciones con una presencia cada vez mayor en las provincias del Perú, enmarcado en la política de desconcentración de cartera y consolidación como empresa especializada en atender a la pequeña y mediana empresa. La ventaja comparativa de la Compañía es el grado de especialización y un servicio personalizado, de respuesta rápida y soluciones a la medida para sus clientes, que se desarrollan como consecuencia de su estrategia de nicho de mercado.

Por otro lado, TSF con el objetivo de mantener una adecuada diversificación en las fuentes de fondeo y así lograr un crecimiento en el largo plazo plantea (1) consolidar y mejorar las líneas vigentes con la banca local, (2) obtener nuevas fuentes de fondeo de mediano plazo con organismos multilaterales y banca internacional y (3) continuar con una posición activa en el mercado de valores local emitiendo instrumentos de deuda a corto y mediano plazo.

Posición competitiva

La Compañía continúa con su consolidación en el mercado de arrendamiento financiero manteniendo una participación de 1.8% (dic-21: 1.7%). Cabe precisar que, a la fecha, el único competidor directo de TSF como empresa especializada es la Compañía Volvo Leasing Perú S.A (participación a dic-22: 1.3%), la cual empezó sus operaciones en mayo 2020.

Por otro lado, ante la absorción de las operaciones de *Factoring*/Descuentos, TSF obtuvo una participación de mercado regulado respecto a estos productos del 0.5% (dic-21: 0.5%), siendo la única empresa especializada supervisada por la SBS. Respecto a las entidades bancarias, estos gozan de distintas ventajas en comparación a TSF, tales como mayor acceso a fuentes de financiamiento, mayor alcance de mercado y un portafolio más amplio, entre otros. Por su parte, la ventaja de la Compañía radica en su propio enfoque de pequeña y mediana empresa, y su especialización en el modelo de negocio; lo que le da la capacidad de brindar una ágil respuesta. Cabe mencionar que, si bien TSF es la única empresa regulada por la SBS especializada en este rubro, compite de manera directa con 115 empresas de factoraje no reguladas.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

La Compañía administra su exposición al riesgo de crédito a través del (i) análisis continuo de la capacidad de pago de los deudores, (ii) el ajuste en los límites de exposición y (iii) la administración de garantías, tales como los bienes arrendados y otras garantías no preferidas (fianzas solidarias y otros). De acuerdo con su apetito y tolerancia al riesgo, se ha establecido límites de exposición según sector económico, deudor, segmentos geográficos, bienes a financiar, entre otros. Algunas de sus políticas para el otorgamiento de crédito son (i) que el ratio de endeudamiento patrimonial del cliente no sea mayor de 3.5 veces (incluida la operación de arrendamiento financiero a otorgar), (ii) que su utilidad operativa y flujos de caja proyectados sean positivos, (iii) que no cuente con créditos refinanciados, (iv) que tenga más de 3 años de actividad continua, entre otros. Asimismo, la Compañía tiene como política financiar bienes de rápida realización, alto valor de reventa, de marcas conocidas por su calidad y de proveedores reconocidos por su respaldo, *stock* de repuestos y servicio técnico; de modo que los bienes arrendados representen de la mejor forma un resguardo tangible de la cartera. Adicionalmente para el monitoreo de los indicadores de morosidad se realiza una revisión mensual anticipada, así como visitas in situ de los gestores de cobranzas para que de manera prudencial se anticipen a deterioros en la capacidad de pago de clientes seleccionados.

Evolución y estructura de cartera

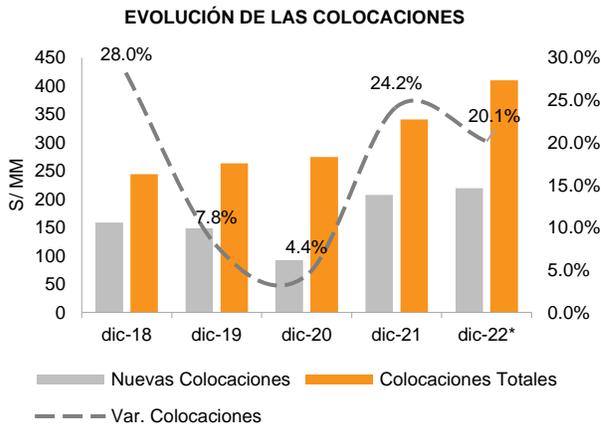
A diciembre 2022, las colocaciones a mediano plazo¹⁴ totalizaron S/ 322.0 MM (+2.5%, S/ 7.9 MM respecto a dic-21); principalmente por los mayores préstamos otorgados durante el ejercicio a comparación de diciembre 2021 (+415.8%, +S/ 17.1 MM). Por otro lado, las colocaciones a corto plazo¹⁵ sumaron S/ 87.9 MM (+530.1%, +S/ 74.0 MM) a raíz del incremento significativo en las operaciones de descuento (+501.0%, S/ 61.0 MM). Con ello, el monto de créditos totales de TSF cerró en S/ 409.9 MM (+20.1%, +S/ 68.7 MM).

A detalle, el crecimiento del 20.1% con respecto a dic-21 de la cartera se relaciona principalmente a las mayores colocaciones en los segmentos *core* de la Compañía: mediana (+8.1%, +S/ 21.1 MM) y pequeña empresa (+108.3%, +S/

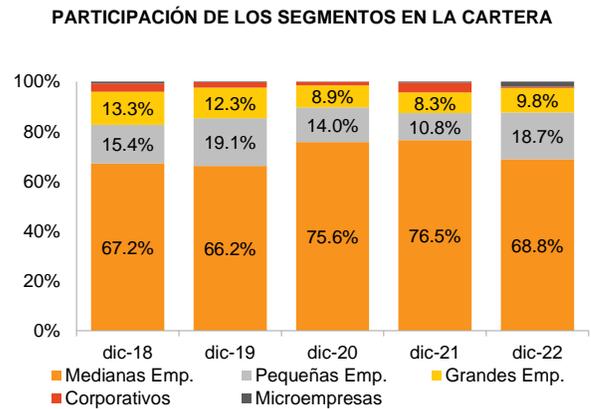
¹⁴ Colocaciones a mediano plazo incluyen préstamos y arrendamientos financieros.

¹⁵ Colocaciones a corto plazo incluyen operaciones de *factoring* y descuento.

39.9 MM). Asimismo, sumado a los esfuerzos de la Compañía por mantener una cartera diversificada, TSF ha logrado reducir la concentración de clientes. Es así como a diciembre 2022, los 20 principales clientes representaron el 12.4% del total de colocaciones (dic-21: 17.4%) y 57.7% del patrimonio efectivo (dic-2021: 71.0%).



Fuente: TSF / Elaboración: PCR

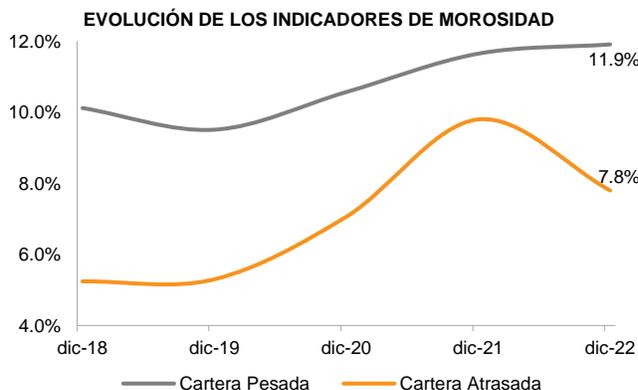


Fuente: TSF / Elaboración: PCR

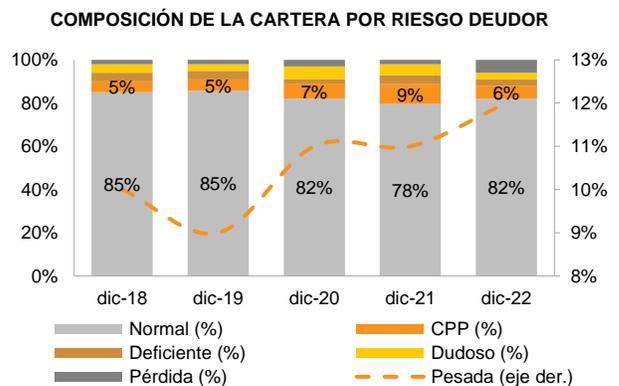
Respecto a la composición por sector económico, TSF mantiene vigente la alta concentración en los rubros de transporte, almacenamiento y comunicaciones (52.2%). Esto se debe al principal enfoque de la Compañía en la financiación de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de almacenamiento. Seguido a ello, se encuentran los sectores de actividades inmobiliarias y de alquiler de equipos (14.6%), comercio (13.7%) y construcción (9.0%). Es importante mencionar que la distribución por sectores se mantiene similar al promedio histórico.

Calidad de cartera

Los niveles de mora (cartera atrasada) de TSF se ubicaron en 7.8% (dic-21: 9.8%) ubicándose por encima de su promedio histórico de los últimos 4 años (6.9%) y los niveles que reportó el mercado Edpyme (6.6%). Por otro lado, la CAR¹⁶ (cartera alto en riesgo) se redujo de 9.0% en dic-21 a 7.9% en dic-22, y se encuentra por debajo del sector (12.3%). En cuanto a los castigos acumulados a dic-22, estos totalizaron S/ 7.5 MM, situando la mora ajustada¹⁷ en 9.5% para el corte analizado.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A diciembre 2022, TSF presentó un indicador de cartera normal de 81.9%; manteniendo a niveles cercanos al promedio histórico de los últimos 4 años (83.0%). De igual manera, la cartera pesada¹⁸ se situó en 12.0%, aproximadamente similar al promedio histórico (11.7%). Adicionalmente, es preciso indicar que los saldos de créditos reprogramados han descendido de forma sostenida totalizando S/ 12.8 MM (-62.7%, -S/ 21.5 MM) al presente corte. La reducción de la cartera reprogramada se da debido a la labor del área de recuperaciones, cumplimiento de pagos de créditos reprogramados y a los castigos realizados.

Niveles de cobertura

Al corte de evaluación, el ratio de provisiones sobre cartera atrasada se situó en 78.1% (dic-21: 66.4%), inferior al 123.5% registrado en el sector de Edpymes (dic-21: 147.6%); mientras que el ratio de provisiones sobre la cartera de alto riesgo, en 77.3% (dic-21: 64.8%), superior al 66.4% registrado en el sistema (dic-21: 89.0%).

¹⁶ (Cartera atrasada + Cartera refinanciada) / Cartera directa.

¹⁷ (CAR+ Castigos) / (Cartera directa + Castigos).

¹⁸ Deficiente + Dudoso + Pérdida.

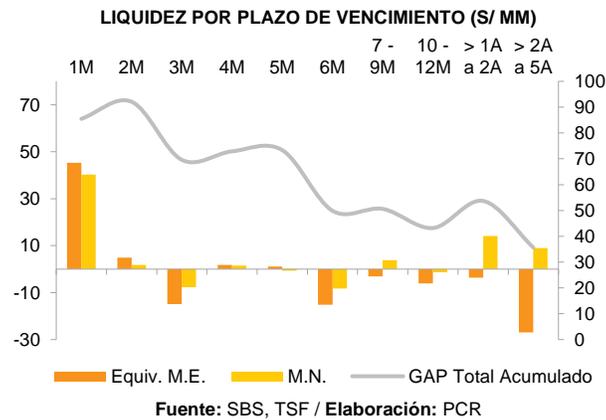
Asimismo, es importante mencionar que una de las principales fortalezas de TSF es la amplia experiencia que posee en cuanto a la recuperación de los bienes que constituyen la garantía, lo que le permite agilizar el proceso de recolocación en el mercado secundario o hacia su portafolio de clientes.

Riesgo de Liquidez

TSF mantiene una fuente de financiamiento altamente diversificada tanto en instrumentos de corto, mediano y largo plazo. A detalle, la Compañía ha venido manteniendo un fondeo concentrado principalmente mediante líneas de créditos con entidades financieras locales y del exterior. Es importante mencionar que, como consecuencia de la ejecución del proyecto de fusión con su subsidiaria Factoring Total, la Compañía ha absorbido todas las líneas de financiamiento que la subsidiaria poseía con el fin de ser usado para el financiamiento de sus operaciones de corto plazo.

Al cierre del ejercicio, el ratio Adeudos/ Pasivo Total se situó en un 75.1% (dic-21: 58.9%); cifra por debajo de lo reportado por el sector de Edpymes (83.4%). Asimismo, el ratio Disponible/Activo Total se ubicó en 3.5%, menor a lo registrado en dic-21 (8.7%) debido a una mayor base comparativa¹⁹, e inferior a lo registrado en el sector (5.8%).

Analizando el calce de liquidez por plazos de vencimiento, TSF presentó brechas acumuladas positivas en todos los periodos (considerando operaciones en MN y ME), alcanzando la mínima brecha acumulada positiva en el periodo de 2 a 5 años por un monto de S/ 35.6 MM. Cabe resaltar que, el descalce por operaciones en ME y MN se presentan a partir del 3M; sin embargo, dado que los descalces por operaciones en MN son muy bajos, se logró que las brechas acumuladas en MN y ME se mantengan en terreno positivo.



Riesgo de Mercado

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las variables de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello la unidad de riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos.

Riesgo cambiario

A diciembre del 2022, TSF registró una posición de sobreventa de S/ 7.6 MM, la cual representó el 9.0% del patrimonio efectivo, encontrándose muy cerca del límite regulatorio²⁰. Esto último se debe principalmente al incremento estratégico en deuda financiera en ME, durante el último trimestre del 2022, por parte de la Compañía para sostener el crecimiento esperado de los próximos meses. Asimismo, la reducción de la actividad económica debido a los conflictos sociales se tradujo en una menor colocación esperada afectando principalmente al producto de *leasing*. No obstante, se espera que este efecto sea transitorio debido a la recuperación económica producto del cese de protestas y desastres naturales. Por otro lado, TSF ha adoptado una estrategia de reducción orgánica de la brecha cambiaria a través del incremento de la posición del disponible en ME de forma gradual, con el fin de fortalecer la posición activa en ME.

POSICIÓN CONTABLE GLOBAL (EN S/ M)					
	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
a. Activos en ME	251,747	261,305	272,234	334,309	308,177
b. Pasivos en ME	253,866	261,671	264,063	337,316	315,822
c. Posición Contable en ME (a-b)	-2,119	-366	8,171	-3,007	-7,645
d. Posición Neta en Derivados en ME	-	-	-	-	-
e. Valor Delta Neto en M.E.	-	-	-	-	-
f. Posición Global en ME (c+d+e)	-2,119	-366	8,171	-3,007	-7,645
g. Posición Global ME / Patrimonio Efectivo	-4.7%	-0.8%	14.7%	-4.6%	-9.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

¹⁹ En el 2021, TSF cerró el año con US\$ 11.6 millones en disponible, debido principalmente al préstamo con DEG en el último mes del año por USD 10.0 MM y la primera emisión de bonos subordinados de la empresa por USD 2.3 MM.

²⁰ Sobreventa y Sobrecompra < 10%.

Riesgo de Tasa de interés

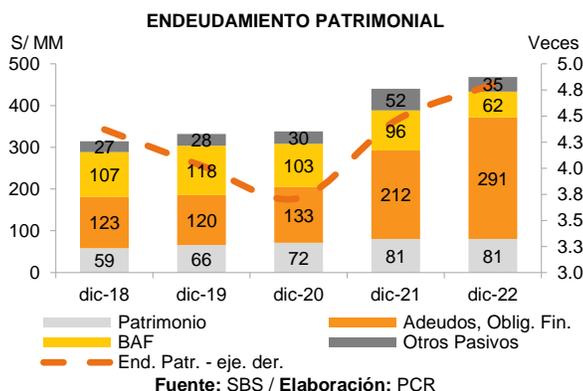
Dado que la Compañía toma posiciones que son afectadas a la fluctuación de tasa de interés del mercado, los márgenes de interés pueden incrementarse o disminuir a raíz de movimientos inesperados. Es así como la Compañía adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para controlar el riesgo de tasa de interés. Al corte de evaluación, la Ganancia en Riesgo (GER) representó el 1.7% del patrimonio efectivo, encontrándose por dentro del límite establecido por la SBS (5%). Asimismo, el Valor Patrimonial en Riesgo²¹ (VPR) representó 2.3% del patrimonio efectivo.

Riesgo Operacional

Los controles establecidos por la Compañía tienen el objetivo de mitigar los riesgos operacionales, siendo algunos de ellos trasladados mediante pólizas de seguros si el caso lo amerita. Al corte de evaluación el requerimiento de patrimonio por riesgo operacional representó el 6.1% del patrimonio efectivo (dic-21: 6.3%).

Riesgo de Solvencia

A diciembre de 2022, el RCG se situó en 14.7% (dic-21: 14.4%), cifra superior a la registrado en el mercado de Edpymes (13.6%). Cabe indicar que, el DU N.º 003-2022 estableció ampliar el plazo para reducir el límite global requerido a 8.0% hasta agosto de 2022, y a 8.5% hasta el 31 de marzo de 2023. Por lo tanto, TSF cumple con el RCG establecido por la regulación de forma holgada. Por otro lado, el patrimonio efectivo presentó una ligera disminución de 0.8%, totalizando S/ 84.6 MM (dic-21: S/ 85.3 MM).



El ratio de endeudamiento patrimonial se situó en 4.8x (dic-21: 4.5x); explicado principalmente por el mayor incremento de los pasivos en 16.7% (dic-22: S/ 387.5 MM), en comparación a la reducción de 0.1% del patrimonio (dic-22: S/ 80.7 MM). En detalle, los mayores pasivos se encuentran asociados primordialmente a los mayores adeudos adquiridos por la Compañía relacionados a las nuevas emisiones del bono de arrendamiento financiero y las deudas adquiridas por parte de su subsidiaria Factoring Total como producto de la fusión. Es de precisar que este indicador se encuentra por debajo de lo registrado por el sector de Edpymes (6.0x). Por otro lado, el ratio Pasivo Total/(Capital Social + Reservas) se ubicó en 5.3x (dic-21: 5.0x), posicionándose ligeramente por encima del sector (5.2x).

Resultados Financieros

Al presente corte, el nivel de ingresos financieros se incrementó en 12.3% (dic-22: S/ 56.1 MM, +S/ 6.2 MM) respecto al año previo dado que se incrementaron principalmente los intereses por créditos directos (+S/ 6.1 MM). Por el lado de los gastos financieros, estos se incrementaron en un 7.6% (dic-22: S/ 20.9 MM, +S/ 1.5 MM), impulsado principalmente por los intereses por adeudos y obligaciones financieras (+S/ 3.3 MM). En consecuencia, el resultado financiero bruto se ubicó en S/ 35.2 MM (dic-21: S/ 30.5 MM). Ello, representó un margen de 62.8% sobre los ingresos financieros (dic-21: 61.2%). Es de precisar que este mejor comportamiento en los niveles de ingresos se encuentra asociado al aporte recibido de las colocaciones de operaciones de descuento/*factoring* en el periodo.

Por otro lado, los gastos del periodo en provisiones por créditos directos totalizaron S/ 8.7 MM, manteniéndose por debajo a lo reportado en dic-21 (-19.2%, -S/ 2.1 MM), con lo cual el resultado financiero neto sumó S/ 26.6 MM (dic-21: S/ 19.8 MM, +34.0%, +S/ 6.7 MM), representando un 47.4% sobre los ingresos financieros (dic-21: 39.7%).

En la misma línea, los ingresos por servicios financieros netos registraron al corte de evaluación un crecimiento interanual de 12.2% (+S/ 1.2 MM), totalizando S/ 11.1 MM. Asimismo, la diferencia en cambio neto resultó en -S/ 0.2 MM (dic-21: S/ 1.0 MM). Dichos conceptos resultaron en una utilidad operacional de S/ 37.4 MM, superior en 22.0% (+S/ 6.7 MM) respecto a lo registrado en diciembre de 2021. Por otra parte, considerando los gastos administrativos, depreciación y amortización por S/ 25.7 MM (dic-21: S/ 19.9 MM), el resultado operacional neto se ubicó en S/ 11.7 MM (dic-21: S/ 10.8 MM), con un margen de 20.8% (dic-21: 21.6%).

²¹ Según la Resolución S.B.S. N.º 03953-2022, en vigencia desde enero del 2023, si el VPR supera el 15% se deben tomar acciones por parte de la empresa para estar por debajo de este umbral.

Finalmente, la utilidad neta se situó en S/ 7.9 MM, inferior en 11.7% (+S/ 1.1 MM) respecto a diciembre de 2021, representando un margen neto de 14.1% (dic-21: 18.0%). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA resultaron en 13.3% y 2.2%, respectivamente. Es importante mencionar que ambos ratios se encuentran por encima de lo reportado en el sistema Edpymes (ROE: -9.2%, ROA: -1.5%).

Instrumentos Clasificados

Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero

TSF incursionó en el mercado de capitales a finales del año 2006 como emisor de Bonos de Arrendamiento Financiero (BAF). Los recursos recaudados permiten financiar nuevas operaciones.

EMISIONES VIGENTES DE TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME				
Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de Total Servicios Financieros EDPYME				
El Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es hasta por un monto de US\$80.0 MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV (27/04/2015). Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.				
	7ma Emisión	8va Emisión	9na Emisión	10ma Emisión
Saldo en circulación	US\$ 1.0 MM	US\$ 2.5 MM	US\$ 1.3 MM	US\$ 4.4 MM
Series	A	A	A	A
Tasa de interés	5.31%	4.69%	5.25%	4.75%
Fecha de colocación	18-julio-2019	27-noviembre-2019	03-septiembre-2020	25-febrero-2021
Fecha de redención	19-julio-2023	28-noviembre-2023	04-septiembre-2023	26-febrero-2025

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero

El Sexto Programa, que es hasta por un monto máximo de emisión en circulación de hasta \$ 100.0 MM o su equivalente en soles, permite captar recursos a largo plazo para consolidar las necesidades de ampliación y expansión de la empresa

Este comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo, los bonos serán colocados mediante Oferta Pública dentro del marco del Programa, el cual tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores.

EMISIONES VIGENTES DE TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME				
Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero de Total Servicios Financieros EDPYME				
El Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es hasta por un monto de US\$100.0 MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV. Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.				
	2da Emisión			
Saldo en circulación	US\$ 3.8 MM			
Series	A			
Tasa de interés	5.88%			
Fecha de colocación	30-marzo-2022			
Fecha de redención	31-marzo-2026			

Fuente: TSF / Elaboración: PCR

Primer Programa de Bonos Subordinados

El Primer Programa es hasta por un monto máximo de emisión en circulación de hasta US\$ 5.0 MM o su equivalente en soles. El Programa comprenderá una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más Series, cuyos términos y condiciones se determinarán en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario. Asimismo, los bonos serán colocados mediante Oferta Pública dentro del marco del Programa, el cual tendrá una vigencia de 6 años contados a partir de la fecha de la Primera Emisión de Bonos Subordinados.

Al respecto, con fecha 03 de octubre del 2019, la SBS otorgó una opinión favorable a la emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados. hasta por un monto máximo de US\$ 5.0 MM o su equivalente en soles. Finalmente, con fecha 8 de septiembre de 2020, la SMV aprobó la inscripción del Primer Programa de Bonos Subordinados Servicios Financieros Total Edpyme.

EMISIONES VIGENTES DE TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME				
Primer Programa de Bonos Subordinados				
El Programa de Bonos Subordinados es hasta por un monto de US\$5.0 MM o su equivalente en soles, hasta por un plazo de seis años desde su inscripción en la SMV. Las emisiones no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.				
	1era Emisión			
Saldo en circulación	US\$ 2.25 MM			
Series	A			
Tasa de interés	8.13%			
Fecha de colocación	15-diciembre-2021			
Fecha de redención	16-diciembre-2029			

Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo Factoring Total S.A. (Sociedad Absorbida por TSF)**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Factoring Total S.A. ²²	
Fecha de inscripción	12/04/2019
Emisor	Factoring Total S.A.
Tipo de Instrumento	Instrumentos de Corto Plazo.
Denominación el Programa	Segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo de Factoring Total S.A.
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 10'000,000 o su equivalente en soles.
Moneda	Dólares Americanos o Soles, según sea la moneda que se haya definido para cada emisión.
Vigencia del Programa	Durante los 6 años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Mercado de Valores de la SMV.
Monto de la Emisión	Será establecido por la Junta General de Accionistas.
Plazo Emisión	Valores emitidos al interior de cada Emisión no podrán tener un plazo mayor a 1 año.
Emisiones y series	Se podrán efectuar una o más emisiones.
Garantías	Genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Entidad Estructuradora	Factoring Total S.A.
Tipo de Oferta	Pública.
Pago del Principal e Intereses	Se reconocerá a los tenedores de los instrumentos de corto plazo cuyas operaciones hayan sido liquidadas a más tardar el día hábil anterior a la fecha de redención y/o fecha de vencimiento, según sea aplicable.
Opción de Rescate	La Empresa podrá rescatar los Instrumentos de Corto Plazo, de acuerdo con lo señalado por la Leyes aplicables.
Destino de recursos	Operaciones Propias del Negocio.

Fuente: Factoring Total S.A., SMV / Elaboración: PCR

Primer Programa de Bonos Corporativos Factoring Total S.A. (Sociedad Absorbida por TSF)**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

Primer Programa de Bonos Corporativos de Factoring Total S.A. ²³	
Fecha de inscripción	14/10/2019
Emisor	Factoring Total S.A.
Tipo de Instrumento	Bonos Corporativos.
Denominación el Programa	Primer Programa de Bonos Corporativos Factoring Total S.A.
Monto del Programa	Hasta por un monto máximo en circulación de US\$ 20'000,000 o su equivalente en soles.
Moneda	Dólares Americanos o Soles, según sea la moneda que se haya definido para cada emisión.
Vigencia del Programa	Durante los 6 años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Mercado de Valores de la SMV (prorrogable a criterio de las personas facultadas).
Monto de la Emisión	Será establecido por la Junta General de Accionistas.
Emisiones y series	Se podrán efectuar una o más emisiones.
Garantías	Genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Entidad Estructuradora	Factoring Total S.A.
Tipo de Oferta	Pública.
Pago del Principal e Intereses	El monto correspondiente a los intereses será pagado a los Bonistas en las respectivas Fechas de Vencimiento. El principal será pagado según los términos, condiciones y plazos que se encuentren definidos en cada uno de los Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios correspondientes a una Emisión determinada.
Destino de recursos	Operaciones Propias del Negocio.

Fuente: Factoring Total S.A., SMV / Elaboración: PCR

²² A la fecha del informe no hay emisiones vigentes.²³ A la fecha del informe no hay emisiones vigentes.

Anexos

TOTAL SERVICIOS FINANCIEROS EDPYME (MILES DE SOLES)	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Activos					
Disponible	17,289	23,354	8,277	43,605	11,360
Cartera de créditos, neto	292,800	327,868	328,424	376,827	392,402
Cuentas por cobrar, neto	5,550	3,925	5,011	9,199	9,480
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto	2,040	3,284	3,246	1,690	1,231
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	15,837	17,644	16,510	16,132	15,722
Impuestos corrientes	8,467	10,654	4,627	3,559	7,810
Impuestos a la renta diferido, neto	1,197	899	2,109	1,821	2,091
Otros activos, neto	14,084	16,737	17,490	24,642	28,038
Activo	357,264	404,365	385,694	477,475	468,242
Cuentas contingentes y de orden deudoras	2,024,836	2,522,659	2,696,364	3,391,083	3,334,366
Pasivos					
Obligaciones con el público	293	346	462	8	0
Adeudos y obligaciones financieras	170,109	191,177	179,925	249,571	294,522
Valores y títulos	108,709	119,333	104,293	106,372	70,992
Cuentas por Pagar	5,982	10,102	6,992	7,727	4,245
Provisiones y otros pasivos	13,368	17,206	22,184	32,985	17,722
Total Pasivos	298,461	338,164	313,856	396,663	387,481
Patrimonio	58,803	66,201	71,838	80,812	80,653
Pasivo + Patrimonio	357,264	404,365	385,694	477,475	468,134
Cuentas contingentes y de orden acreedoras	2,024,836	2,522,659	2,696,364	3,391,083	3,334,366
Estado de Ganancias y Pérdidas					
Ingresos por Intereses	33,208	43,054	41,558	49,900	56,062
Gastos por intereses	-12,989	-16,596	-17,614	-19,383	-20,857
Margen Financiero Bruto	20,219	26,458	23,944	30,517	35,205
Provisión para incobrabilidad, neta	-4,819	-5,843	-6,115	-10,707	-8,653
Margen Financiero Neto	15,400	20,615	17,829	19,810	26,552
Ingresos por servicios financieros, neto	6,788	7,000	5,991	9,849	11,054
Diferencia en cambio, neto	-135	-561	637	1,000	-208
Margen Operacional	22,053	27,054	24,457	30,659	37,398
Gastos de Administración, depreciación y amortización	-14,847	-16,822	-15,020	-19,880	-25,734
Margen Operacional Neto	7,206	10,232	9,437	10,779	11,664
Provisiones	-1,785	-2,266	-2,598	-1,758	-1,875
Resultado de operación	5,421	7,966	6,839	9,021	9,789
Otros ingresos y gastos, neto	557	1,282	1,611	5,154	2,073
Resultado antes de Impuesto a la Renta	5,978	9,248	8,450	14,175	11,862
Impuesto a la Renta	-1,607	-1,763	-2,813	-5,201	-3,938
Resultado Neto del Ejercicio	4,371	7,485	5,637	8,974	7,924
Créditos directos e indirectos por categoría de riesgo					
Colocaciones Totales (S/ MM)	244,033	263,103	274,618	341,181	409,899
Normal (%)	85.0%	85.0%	82.0%	78.0%	82.0%
Con Problemas Potenciales (%)	5.0%	5.0%	7.0%	9.0%	6.0%
Deficiente (%)	4.0%	4.0%	2.0%	4.0%	3.0%
Dudoso (%)	4.0%	3.0%	6.0%	5.0%	3.0%
Pérdida (%)	2.0%	2.0%	3.0%	2.0%	6.0%
Calidad de activos					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	5.2%	5.3%	7.1%	9.8%	7.8%
Provisiones / Cartera Atrasada	78.80%	78.60%	71.7%	66.4%	78.1%
Solvencia					
Ratio de Capital Global	13.6%*	13.3%*	14.8%*	14.4%	14.7%
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	4.7	4.5	4.0	5.0	5.3
Endeudamiento Patrimonial (veces)	4.4	4.0	3.7	4.5	4.8
Rentabilidad					
ROE (Superintendencia)	7.6%	12.0%	8.1%	11.9%	13.2%
ROA (Superintendencia)	1.5%	2.3%	1.7%	2.2%	2.2%

*No se reporta debido al cambio de empresa de arrendamiento financiero a Edpyme.

Fuente: SBS, TSF / Elaboración: PCR